



Nº de expediente: 008120-500363-21

Fecha: 03.08.2021

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

SOLICITUD DE LLAMADO ABIERTO EN EL MARCO DEL DEPARTAMENTO DE ED. FÍSICA TIEMPO LIBRE Y OCIO, A UN CARGO ESC. G, GR. 1, 20HR, INTERINO, NÚCLEO JUEGO Y LUDICA, CATEGORÍA MEDIA EN PAYSANDU

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	CONCURSO - LLAMADO DE MERITOS
Tipo de LLamado:	Abierto
Nro Llamado:	
Tema:	
Nro Resolución:	
Materia:	
Clase:	
Cátedra:	Tiempo Libre y Ocio
Clínica:	
Dependencia:	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FISICA, TIEMPO LIBRE Y OCIO - CENTRO MONTEVIDEO - ISE
Nro Cargo:	
Grado:	1
Carga horaria:	20
Fecha apertura:	
Fecha cierre:	
Orientación:	
Materias Afines:	
Funciones Específicas:	
Comisión	
Asesora/Tribunal:	
Inscriptos:	
Solicitante:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008120-500363-21 Actuación 1	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA, TIEMPO LIBRE Y OCIO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 03/08/2021 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Se adjunta nota elaborada por el Departamento de E.F Tiempo Libre y Ocio. Dicha nota fue recibida del mail del Dir. del Depto depto.eftlo@gmail.com

Firmado electrónicamente por TANHIA GAMARRA/ProdUdelaR el 03/08/2021.

Anexos
JyL- Paysandu.pdf



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 30 de julio de 2021

Dr. Gianfranco Ruggiano
Director de ISEF
Presente

Solicito a usted autorización para realizar un llamado abierto a 1 cargo, Escalafón G, Grado 1, 20 hs., interino, con fecha de toma de posesión desde la notificación hasta el 30 de junio 2022, para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, para el núcleo Juego y Lúdica en ISEF Paysandú.

En esta oportunidad, el cargo estará asociado a la categoría horaria media, con un 50% dedicadas a la docencia directa y 50% a extensión o investigación. En este sentido se solicita que el trabajo académico a entregar tenga una extensión de hasta 10 carillas y que considere el ejercicio de la enseñanza vinculado al núcleo de referencia. Asimismo, se solicita que el llamado permanezca abierto por un período de 20 días.

Esta solicitud se justifica con la proyección de crecimiento del departamento en el CENUR y la designación de G° 2 de una docente que deja un cargo G° 1.

Se sugiere para integrar la comisión asesora a los siguientes integrantes en carácter de titulares:

Tribunal: Federico Saredo
Laura Valle Lisboa
José Pablo Velázquez

Alterno: Mario Laguarda

Sin otro particular, saludan atentamente

Dir. Depto Martin Caldeiro



Montevideo
Parque Batlle s/n
24800 1002 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR
Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP
Florida 1065
4723 8342-int 107

	Expediente Nro. 008120-500363-21 Actuación 2	Oficina: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 03/08/2021 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 10 de agosto de 2021

De acuerdo.

Pase a informe de Sección Contaduría, siga a Sección Concursos y luego a Secretaría de Comisión Directiva.

Firmado electrónicamente por GIANFRANCO RUGGIANO/ProdUdelaR el 10/08/2021.

	Expediente Nro. 008120-500363-21 Actuación 3	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 10/08/2021 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 10 de agosto de 2021

Exp.008120-500363-21

La Unidad de Gestión Presupuestal del Instituto toma conocimiento del llamado abierto a 1 (un) cargo, Escalafón G, G°1, 20 horas, categoría media, interino, con fecha de toma de posesión desde la notificación hasta el 30/06/22, para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, para el núcleo Juego y Lúdica en ISEF Paysandú.

El mismo se financiara con Fondos Propios del Instituto.

Llave presupuestal 155310100

Pase a Contaduría de Oficinas Centrales y vuelva a Concursos del Instituto.

Firmado electrónicamente por WALTER DA LUZ/ProdUdelaR el 10/08/2021.

	Expediente Nro. 008120-500363-21 Actuación 4	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 10/08/2021 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.

- 2) La presente solicitud de llamado a un cargo, Esc. G, G°1 20 hs, interino, de carácter anual, desde la fecha de toma de posesión, al 31/12/21, se financia con fondos propios del Instituto, Fin. 1.1, prog. 347

- 3) De mantenerse para el ejercicio 2022 la misma asignación presupuestal que la operada en el presente ejercicio existirá disponibilidad para financiar la presente solicitud al 30/06/22

Llave presupuestal 155310100

Pase a Concursos ISEF

Firmado electrónicamente por WALTER DA LUZ/ProdUdelaR el 11/08/2021.
Firmado electrónicamente por GUSTAVO MORALES DEL VALLE/ProdUdelaR el 11/08/2021.

	Expediente Nro. 008120-500363-21 Actuación 5	Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 11/08/2021 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 19 de agosto 2021.

Sección Concursos eleva para su aprobación las bases específicas y la Comisión Asesora propuesta por el Departamento de Ed. Física Tiempo Libre y Ocio, para realizar un llamado Abierto para cubrir un (1) cargo Esc G, G° 1, 20 hrs. semanales, de carácter interino, a partir de la toma de posesión y hasta el 30/06/22, en el núcleo Juego y Lúdica en la Licenciatura en Educación Física en Paysandú.

Llamado n.º 038/2021

Expediente N° 008120-500363-21

Firmado electrónicamente por BEATRÍZ ELIZABETH REY LAVIANO/ProdUdelaR el 23/08/2021.

Anexos

038-21 Bases específicas (363-21).pdf



**Instituto Superior
de Educación Física**
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

BASES ESPECÍFICAS PARA LA PROVISIÓN A CARGOS DOCENTES

Licenciatura en Educación Física
Técnicatura
Guardavidas

El presente llamado se regula por las disposiciones y requisitos establecidos en las presentes bases específicas y en el Estatuto de Personal Docente, publicado en link web: <https://isef.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2021/08/ESTATUTO-DOCENTE-APLICAR-A-PARTIR-2021.pdf>

Se abre llamado para la provisión interina de 1 **cargo docente**, Esc. G, Grado 1, 20 horas, desde la fecha de toma de posesión y hasta el 30/06/2022, para desempeñar tareas en el Departamento Ed. Física, Tiempo Libre y Ocio, para el núcleo Juego y Lúdica, en ISEF Paysandú.

CANTIDAD DE CARGOS: 1

LLAMADO N.º: 038-2021

EXPEDIENTE N.º: 008120-500363-21

TIPO DE LLAMADO: Abierto

CONDICIONES DE PROVISIÓN DEL CARGO: Interino

INSCRIPCIÓN:

A) Requisitos generales:

Todo aspirante a un llamado abierto deberá presentar la siguiente documentación:

- Documento de Identidad Original, escaneada
- Carne de Salud Original, escaneado

B) Requisitos específicos:

Perfil del cargo:

En esta oportunidad, el cargo estará asociado a la categoría horaria media, con una distribución de 50% dedicada a docencia directa y 50% investigación y/o extensión. Se espera que estas tareas se realicen dentro del Departamento Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, vinculadas al núcleo Juego y Lúdica, de acuerdo a su grado y su carga horaria, siempre bajo la supervisión de un docente de grado superior y en coordinación con quien ejerza la función de Dirección del Departamento.

Requisito:

En esta oportunidad y por estar el cargo asociado a las funciones de enseñanza, investigación y extensión, se espera que entregue un trabajo académico que tenga una extensión máxima de 10 carillas (sin contar carátula e índice) y que considere el ejercicio de la enseñanza vinculándola al núcleo del llamado. A su vez, el trabajo deberá ser escrito con fuente Time New Roman 12, con interlineado 1.5 y formato A4.



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Requisitos Grado 1:

1. “Están habilitados a presentarse estudiantes y egresados recientes con no mas de 5 años de egreso. En caso de que el llamado quede vacante, se prorrogará y habilitará para egresados con mas de 5 años de egreso” (Res.N°41 de Comisión Directiva 05/06/15)
2. Relación de Méritos 1 (un) ejemplar (Numerada y subnumerada por ítem, modelo de referencia en: <https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/Modelo de Relación de Méritos y/o Currículo.>)
3. Carpeta de méritos: 1 (un) ejemplar (en un único archivo donde se encuentre la documentación foliado con la numeración otorgada en la relación de méritos presentada)
4. Declaración jurada firmada por la carpeta de méritos presentada, disponible en [https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/ Descargar declaración jurada..](https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/Descargar%20declaración%20jurada..)
5. Trabajo académico 1 (un) ejemplar de acuerdo a lo solicitado en el punto Requisito mencionado mas arriba.
6. Certificado de Antecedentes Judiciales o también conocido como Certificado de Buena Conducta (enviar constancia de solicitud con fecha)

IMPORTANTE

Cada postulante deberá **ENVIAR hasta las 12:00hs del día del cierre de inscripciones** por e-mail a concursos@isef.udelar.edu.uy, todos los requisitos solicitados, identificando N° de expediente o de llamado y nombre del aspirante, con extensión odt o de lo contrario pdf. (No se aceptarán otros formatos).

PRELACIÓN:

El cuadro de prelación tendrá vigencia de 12 meses (de acuerdo al nuevo EPD), siendo computados a partir de la fecha de la resolución dictada por la Comisión Directiva de ISEF que apruebe el referido cuadro.

NOTIFICACIONES:

Todas las notificaciones y comunicaciones que del llamado surjan se realizarán al domicilio electrónico constituido por el aspirante y/o concursante (cualquier cambio en el domicilio electrónico deberá ser comunicado a la oficina de Concursos a la brevedad). **Sin perjuicio de la notificación que se practica -al correo electrónico-, resultará aplicable lo previsto en materia de notificaciones personales en la Ordenanza de Procedimiento Administrativo de UdelaR.**

Las inscripciones se aceptarán solamente si cumple con todos los requisitos establecidos

INFORMACIÓN :

WEB – www.isef.udelar.edu.uy (Requisitos y Bases)

Correo – concursos@isef.udelar.edu.uy

INSCRIPCIONES:

VÍA CORREO ELECTRÓNICO A: concursos@isef.udelar.edu.uy



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

	Expediente Nro. 008120-500363-21 Actuación 6	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 23/08/2021 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 1° de setiembre de 2021.

Se adjunta Res. N.º 30 de Comisión Directiva de fecha 27 de agosto de 2021.

Pase a Sección Concursos a los efectos correspondientes.

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Secretaría - ISEF GABRIELA BRAUSE/ProdUdelaR el 01/09/2021.

Anexos

Res 30 CD de fecha 27 de agosto 2021 - Llamado Ayud 20 hs TLyO - Paysandú.pdf



LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2021, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

30.

(Exp. N° 008120-500363-21) - Visto: la solicitud del Director del Departamento de Educación Física Tiempo Libre y Ocio, Prof. Adj. Martín Caldeiro, de realizar llamado abierto para la provisión interina de un cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, 20 horas semanales, dedicación media, desde la toma de posesión hasta el 30/06/2022, para desempeñar funciones en el núcleo Juego y Lúdica de la Licenciatura en Educación Física en el Cenur Regional Norte, sede Paysandú, antecedentes que lucen en el distribuido N°206/21.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera de fecha 11 de agosto de 2021, llave presupuestal 155310100, la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve:

1.- Aprobar las bases del llamado abierto para la provisión de un cargo interino de Ayudante, (Esc. G, G°1, 20 horas semanales, dedicación media), para cumplir funciones de enseñanza, investigación y/o extensión en el Departamento de Educación Física Tiempo Libre y Ocio, núcleo Juego y Lúdica de la Licenciatura en Educación Física en el Cenur Regional Norte, sede Paysandú.

2.- Designar para integrar la Comisión Asesora que actuará en el respectivo llamado a: Federico Saredo, Laura Valle Lisboa y José Pablo Velázquez en calidad de titulares y Mario Laguarda en calidad de alerno.

3.- Autorizar la realización del llamado abierto.

Pase a Sección Concursos. (5 en 5)

Montevideo, 30 de Agosto de 2021

Pase a SECCIÓN CONCURSOS

	Expediente Nro. 008120-500363-21 Actuación 7	Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 01/09/2021 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 20 de octubre de 2021

Se remite lista de aspirantes y actuación de la Comisión Asesora que entendió en el llamado para la provisión interina de 1 **cargodocente**, Esc. G, Grado 1, 20 horas, desde la fecha de toma de posesión y hasta el 30/06/2022, para desempeñar tareas en el Departamento Ed. Física, Tiempo Libre y Ocio, para el núcleo Juego y Lúdica, en ISEF Paysandú.

La Comisión Asesora sugiere la designación de:

1. Sra Valeria Antúnez C.I.: 4.547.982-0

y conformar la siguiente lista de prelación:

1. Sr. Alexis Ramos C.I.: 4.623.852-0
2. Verónica López C.I.: 4.736.623-9
3. Carlos Dafonte C.I.: 4.916.908-5

Informe correspondiente a Expediente N°: 008120-500363-21

Llamado N.º 038/2021

	Expediente Nro. 008120-500363-21 Actuación 7	Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 01/09/2021 Estado: Cursado
--	---	--

Firmado electrónicamente por Directora de Departamento VIRGINIA MAINERO/ProdUdelaR el 21/10/2021.

Anexos

Actuación Comisión Asesora.pdf

lista de aspirantes.odt

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA****Informe Comisión Asesora**

La Comisión Asesora conformada por Federico Saredo, Mario Laguarda y José Pablo Velázquez, reunida el día 15 de octubre de 2021 en el Instituto Superior de Educación Física, para fallar el cargo de 1 docente, Esc. G, Gº 1 20hs, llamado abierto interino núcleo Juego y Lúdica del Departamento Académico Educación Física Tiempo Libre y Ocio de la Licenciatura en Educación Física ISEF-CENUR LN sede Paysandú Exp. 008120-500363-21, Llamado Nro. 038-2021, realiza el siguiente informe sobre los méritos que considera más relevantes

Se presentan 4 aspirantes:

Valeria Antúnez CI 4.547.982-0

Carlos Dafonte CI 4.916.908-5

Alexis Ramos CI 4.623.852-0

Verónica López CI 4.736.623-9

Valeria Antúnez

Relación de méritos

La aspirante es estudiante avanzada (octavo semestre) de la LEF ISEF-UdelaR, Técnico en Recreación UTU año 2017, asistente pedagógica para Educación Inicial, año 2010. A nivel profesional no se detalla experiencia. Presenta participación en dos programas de extensión en relación al perfil del llamado: proyecto estudiantil CSEAM 2019-2020 "Envejecimiento y ciudadanía: Recreación una alternativa al empoderamiento social del adulto mayor del barrio la curtiembre Casa Molle Paysandú" y otro proyecto Flor de Ceibo 2019 Conecta2 denominado

“¡3.2.1...cámara acción!”. Presenta constancias de participación en diversos cursos, talleres, seminarios relacionados a las temáticas a las funciones de las cuales aspira.

Trabajo Académico

El documento presenta un formato muy acorde a los requerimientos exigidos. Falta profundizar acciones en cuanto a la extensión. Se aprecia claro y amplio conocimiento sobre la temática del juego y la lúdica y proyecciones claras en cuanto a la investigación. Participa en dos grupos de investigación que se relacionan y sostienen su propuesta. Presenta un claro conocimiento sobre las funciones universitarias (incluyendo actividades de cogobierno) así como también desarrolla un recorrido histórico sobre la EF y el servicio en la UdelaR.

Alexis Ramos

Relación de méritos

El aspirante es licenciado en Educación Física ISEF-UdelaR año 2017, Técnico en Recreación UTU año 2017, monitor de remo de competición expedido por Euroinnova en el año 2020, auxiliar en educación preescolar expedido por El Instituto Mundo Nuevo año 2012. Con respecto a su desempeño profesional es docente en CETP-UTU en los cursos de EMT deporte y tecnicatura en recreación desde el año 2018 a la fecha; animador de campamentos educativos en la sede Tangram en los años 2016-2018; tallerista en el programa Impulsa Paysandú INJU año 2016-2017. No se visualizan actividades de investigación y extensión. Presenta variadas constancias de participación en diversos cursos, talleres, seminarios, de las cuales muchas de ellas relacionadas a las temáticas y a las funciones de las cuales aspira.

Trabajo Académico

En el trabajo académico resulta ser preciso y completo, dónde tal vez pueda y deba profundizar algunos aspectos desde la Teoría. Dicho esto el postulante logra posicionarse con ciertas proyecciones e intervenciones en posibles proyectos principalmente desde la Extensión universitaria. Hay un conocimiento de propuestas que se vienen desarrollando a nivel local en el DEFTLO; y así también desde las mismas, y basándose en el marco conceptual planteado se visibiliza una postura metodológica en el posible abordaje de la Enseñanza Directa.

Carlos Dafonte

Relación de méritos

El aspirante es estudiante avanzado (4to año) de la LEF ISEF-UdelaR. Con respecto a su desempeño profesional presenta experiencia como ayudante de entrenador de fútbol, entrenador de fútbol infantil, rugby, entrenador funcional. No se visualizan acciones respecto a la investigación y extensión.

El trabajo académico

Presenta un formato y estructura acorde. Refleja desde sus inicios conocimiento de las tareas a realizar dentro del ISEF-UdelaR. Vincula las tres funciones universitarias de forma genérica sin lograr relacionar su formación ni proyectar su desarrollo académico en las mismas, no encontrándose claros lineamientos en cuanto a su sostenimiento y orientación.

Verónica López

Relación de méritos

La aspirante es estudiante avanzada (4to año) de la LEF práctica corporales ISEF-UdelaR; Técnica en informática binacional realizado en Polo E-Tec Quaraí año 2013; Técnico en diseño gráfico realizado en CETP-UTU año 2013; estudiante de primer año de profesorado en comunicación visual año 2015. En relación con las actividades de investigación participó en calidad de expositora del trabajo “el rugby como contenido de la Educación Física escolar” en la VII Jornadas Binacionales de Educación año 2018; integrante del proyecto “niveles de adiposidad corporal de funcionarios del departamento de policía de Rivera, Uruguay” PAIE-CSIC año 2016. Con respecto a las actividades de extensión participó en el proyecto de Flor de Ceibo en el CUR año 2016 equivalente a 150 hs. En relación al desempeño profesional es docente de la asignatura tipografía en la tecnicatura en diseño gráfico CETP-UTU desde el año 2020. Presenta constancias de participación en cursos, talleres, seminarios de diversas temáticas en relación a la EF. Se visualizan varios de los cursos realizados expedidos por UAPEP- ISEF siete de ellos son con aprobación.

Trabajo Académico

El trabajo presenta un formato y estructura acorde. En su contenido describe acerca de la importancia y desafío personal en el desempeño de las funciones a las que aspira, describe su recorrido formativo de su carrera de grado. Se aprecia conocimiento sobre las funciones universitarias y su vinculación con su formación. Expone teóricamente un recorrido por diversos autores sobre la temática del juego y la lúdica. No se visualizan proyecciones consistentes sobre las funciones de investigación y extensión en el Depto. Académico.

Vistas las consideraciones realizadas, esta comisión asesora establece una lista de prelación y sugiere la designación de Valeria Antúnez CI 4.547.982-0, para el cargo de grado 1, 20 hs para el núcleo Juego y Lúdica del DAEFTLO de la LEF de ISEF-CENUR LN sede Paysandú y establece una lista de prelación al cargo: 1-Valeria Antúnez; 2- Alexis Ramos; 3- Verónica López; 4- Carlos Dafonte.

Mario Laguarda

Mario Laguarda

Federico Lazo
3.909.423-8

Lic. José Pablo Velázquez

Lic. José Pablo Velázquez

	Expediente Nro. 008120-500363-21 Actuación 8	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 21/10/2021 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO